

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscripcion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. Es la seccion local y en gaceta 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 2 cént. de real línea se recita en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Eacomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y p^o de hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1875.

Número 2310.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Copillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Ouchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malatas.	Ocharras.	Pelotas.
Sombreretas.	Ouchillos.	Porta-monedas.
Panochas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombillas.
Gris superior.	Navajas.	Basiones.
Ata-manas.	Corcapiunas.	Burgas.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramanchos.	Baldones.	Antojos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.	Guiponeras.	Perchas.

Quincalla.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De cañón ó camerar.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde el pulgada hasta 80.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC CA X CD (marca.) Grifos metal todos números. Estañ superior. Bandera y Cordero Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gr. esos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Salvad á los niños!—En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destruccion. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas han dado desde veinte y siete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos los niños.

Relataremos algunas de las innumerales pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 80.416.—El señor Doctor F. W. Beneke, catédrico de medicina de la Universidad del Marbourg, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de abril de 1872.

«Nunca olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.

La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á la dieta mejor enten-

didá, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimientos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de Granvillars (Alto Rhin 12 junio de 1068.

Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta* y que hoy su salud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.—Mercier.

Cura núm. 87.421.—Bruselas el 23 de Junio 1874.

Mi hijo el mas jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digerir ningun alimento y encontrábase á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: entones fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriendose esclusivamente con la misma, durante algunos meses. Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswerl.

El célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Lóndres, ha encontrado con la *Revalenta Arábiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deuth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la *Revalenta*.—La hija del Sr. Martin, doctor médico, vomitaba cada dia 15 y 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció despues de algunos dias, con el uso de la *Revalenta* y la niña se ha puesto buena y fuerte despues.—El Sr. Vaalman, á Wild-rvank, Holanda, habia visto morirse siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Revalenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo.

Cuatro veces mas nutritiva que la

carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Se compran en Valencia, calle del Palsu, número 11 principal, papel de la requisita y recibos del empréstito de todas las provincias. 4-15.

Se compran recibos del anticipo forzoso y cupones de la deuda y subvenciones de ferro-carriles que cumplen el 1.º de Enero próximo. Plaza de Isabel II, núm. 23.

NOCHE BUENA.

LECTURA EN VERSO PARA LOS NIÑOS

POR

DON JUAN VILA Y BLANCO.

Segunda edicion.

Forma un diminuto volúmen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de crenzas y alabanzas al Niño Dios; á todo esto sigue la descripcion, tambien en verso, de una de esas representaciones del Portal de Belen, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y aclamaciones de tradicion y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, números 4 y 6, á real de vellon el ejemplar. La persona que tome 25, solo abonará por ellos 20 reales.

Para fuera de Alicante, sólo se servirán pedidos que no bajen de 25 ejemplares, que se remitirán franco el porte por 21 reales. Abonando 2 reales más, se certificará el paquete.

Esta segunda edicion comó la primera, se ha hecho correcta y esmeradissimamente en el establecimiento tipográfico de la Sra. Viuda de D. Juan José Carratalá.

DISCURSO

pronunciado por el excelentísimo señor D. Eugenio Montero Rios, presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, en la sesion inaugural del curso de 1875 á 1876, celebrada el 30 de Noviembre de 1875.

(Continuacion.)

Su mision fué solamente espiritual, puesto que no tuvo otro objeto mas que

la santificacion del alma en el tiempo y su salvacion en la eternidad. Respetó la existencia del Estado como institucion suprema en el órden secular; reconoció la legitimidad de su poder, y se sometió á sus mandatos como el último de los hombres. Y para que sirviera de perpétua enseñanza en los futuros siglos hizo que el Apóstol á quien reservaba para piedra angular de su Iglesia, cumpliera como él la primera de las obligaciones á que están sometidos los miembros todos de la sociedad civil (3).

Más á la vez adelantaba á sus discipulos ofreciéndoles la perpétua asistencia del Espíritu Santo, para que cuando así lo exigiese el desempeño de la mision divina que les confiaba, se preparasen á resistir todos los poderes de la tierra (4).

La obra de redencion se habia de ir realizando por la fé y los Sacramentos. para esta obra transmitia Jesucristo á su Iglesia el poder espiritual sobre los fieles. Los Apóstoles encargados de su ejercicio predicarian la buena nueva á todas las gentes, enseñándolas á guardar siempre los preceptos del Señor, y bautizándolas en el nombre de las personas que forman la Trinidad Divina (5).

La solidaridad de la especie humana en su ulterior y supremo destino y la unidad de los medios sobrenaturales por que habia de poder realizarlo, marcan el carácter social de la religion cristiana y la necesidad de la Iglesia como condicion de su existencia.

En el seno de esta sociedad espiritual y divina por razon de su origen y del fin á que aspira, pero temporal y humana por razon de los seres que la constituyen, habria de existir siempre un poder (6), dotado de los atributos necesarios para regirla y gobernarla. Jesucristo determinó con toda claridad el carácter propio de este poder (7), señalando en el mismo órden la categoria suprema de los medios de coaccion de que podria hacer uso para obligar á los fieles á cumplir y guardar sus mandatos (8).

Estos fueron los principios cardinales del órden establecido por el Divino fundador de la Iglesia. La conciencia humana quedaba para siempre emancipada del Estado, cuya absoluta y radical incompetencia para volver á someterlo á su poder habria de ser desde entones una de las bases constitutivas de la sociedad civil. La Iglesia recibia la mision de presidir al cumplimiento del destino religioso del hombre; pero en esto habria de encerrarse su accion social, puesto que sus miembros todos, desde el primero de los ministros hasta el último de los fieles, continuarían formando parte del Estado y sometidos á su legitimo poder en el órden temporal.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

59

carifiosas que escuché en silencio. Quiso conocer la causa de mi estado, pero, aunque aquel rostro bondadoso me inspiraba profunda simpatía, no pude contestar sino vagamente á sus preguntas. ¿Qué podía decirle?

La historia de aquellos amores, sentidos y desarrollados en pocas horas en el silencio y en la oscuridad de un carruaje, debia parecerle el sueño de una cabeza enferma. Yo mismo no tenia seguridad de que fuese verdadera, y la creia algunas veces vision engendrada por la fiebre y el delirio.

Supé entónces que, recogido en un estado alarmante, me condujeron en el coche al pueblo más próximo, donde el bondadoso párroco me habia prestado generosa hospitalidad, teniendo á cada instante que se apagase mi vida en una de aquellas furiosas convulsiones que se repetian sin cesar.

Tres dias permanecí aún á su lado, y, apenas recobradas algunas fuerzas, volé en busca de mi hermosa desconocida; pero en vano recorri la Francia en todas direcciones.

Perdida la esperanza de encontrarla, regresé á España con el alma llena de aquel recuerdo, que guardo despues de diez y seis años como reliquia de mi muerta felicidad y que acaricio en mi pensamiento con una ternura que no han podido apagar las violentas emociones de mi vida de soldado.

¡Un sueño!
Hé ahí el poema de mi vida: acaso el poema del corazón humano.
¡Aspiraciones!... ¡sentimientos!... ¡sentidos!...
¡Ilusiones!... ¡sueños!... ¡dada!

58

MISCELÁNEA LITERARIA.

portezuela y me lancé del carruaje, cayendo en medio del camino, presa de una convulsion terrible, y perdido ya el sentimiento de la vida.

Iguero cuánto tiempo permanecí en aquella situacion. Al despertar de tan penoso sueño, me encontré en una pobre estancia y sobre muy modesto lecho. Cerca de mí leia una mujer, á cuya vista volvieron en tropel á mi memoria todas las pasadas sensaciones y exclamé con acento apasionado:

—¡Ofelia!

La mujer que leia se acercó á mi lecho. No era Ofelia; era una hermana de la caridad que velaba á mi lado con ese cariñoso celo que solo pueden inspirar el amor de Dios y la prevision del Paraiso.

A la sola vista de aquella casta figura desaparecieron de mi cerebro las postreras ráfagas de luz fosfórica que dejaron en pos de sí las voluptuosas visiones de mis últimos sueños, y volví á encontrar en mi pensamiento la dulce y poética imagen de Ofelia, que me sonreia pura como los ángeles, haciéndome un signo de despedida que parecia decir: «Hasta el cielo.»

¡Perdida, perdida para siempre!...

Una lágrima se escapó de mis ojos. La santa mujer que me cuidaba me dirigió algunas palabras con acento dulce y consolador, pero en lengua para mí extraña, y salió de la habitacion, volviendo al poco rato acompañada de un anciano que vestia el traje de los sacerdotes franceses.

Sentóse éste á mi lado, y en buen español, aunque con acento de su país, me dirigió algunas frases

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

55

tu, que reposaba en su seno como la mariposa cansada se abriga y se refresca en el húmedo cáliz de la azucena.

La noche avanzaba, y una brisa fría, precursora de la mañana, nos obligó á cerrar las ventanillas.

Ofelia, envuelta en su ligero albornoz, se recostó en el fondo del coche, dejando siempre su mano entre las mias.

Vencido por la lucha de encontrados afectos que acababa de sostener, empezó á apodorsarse de mí una especie de letargo lleno de imágenes risueñas, y mentalmente continué el interminable diálogo de amor que sostenia con el espíritu de mi hermosa desconocida.

En medio de aquella somnolencia, un ligero choque me hizo abrir los ojos. Era ella, que rendida por el sueño, se habia deslizado sobre los almohadones del respaldo hasta que su hermosa cabeza encontró un apoyo en mi hombro.

Dormia con esa respiracion tranquila y suave que apenas se percibe, y la gasa de su sombrero acariciaba mi rostro con el ligero vaiven que le imprimia el movimiento de cada aspiracion.

El calor de aquella frente de nieve, á pesar de ser tan dulce, me envolvió en una atmósfera ardiente y voluptuosa. Me acerqué á ella para ofrecerle más ancho punto de apoyo, y solo entónces empecé á notar el poderoso desarrollo de aquellas formas redondas, modelo de las mas perfectas creaciones de la estatuaría griega.

Hasta aquel instante fué para mí Ofelia un espiri-

Alicante 14 Diciembre 1875.

NO HAY PLAZO QUE NO SE CUMPLA.

Los diarios conciliados, que tantos entorpecimientos hallan para la realizacion de todo lo que emprenden, con el propósito de realizar su utopia relativa al establecimiento de una situacion que á la vez sea heterogénea y sólida; los órganos ministeriales que, á pesar de inspirarse en los centros oficiales, ven burlados todos los dias sus propósitos y desvanecidas sus profecias; los periódicos, en fin, transigentes y meridionales, sin tener en cuenta las dilatorias á que se ven sometidos contra su voluntad y contra su deseo, no han dejado un solo dia de ocuparse del memorial de agravios de los constitucionales, haciendo conjeturas é inventando noticias sin fundamento, como si no tuviesen á mano otros asuntos de que tratar.

Este se ha visto detenido por causas que son completamente ajenas á los propósitos de nuestro partido. Sin el advenimiento de la última crisis, hace muchos dias que estaria terminado ya; pero la Junta directiva del partido constitucional consideró desde luego conveniente dar al ministerio recién modificado el tiempo necesario para entrar en vida normal y para atender á sus primeras y mas apremiantes necesidades.

No ha habido, pues, nuevas juntas, ni nuevas reuniones, como erróneamente han anunciado un dia y otro dia nuestros colegas.

La Junta directiva del partido constitucional, en cuyo seno no existen esas disidencias latentes que se agitan en el fondo de la situacion que hoy rige los destinos del país, no ha necesitado convocar reuniones privadas ni generales, para ponerse de acuerdo respecto á la redaccion de su memorial de agravios, el cual se reduce á la compilacion de las quejas de los distritos electorales, fundadas en hechos probados con documentos auténticos y fehacientes; por consiguiente en cuanto ha tenido reunidas esas quejas, le ha bastado ponerlas en orden y presentarlas al señor ministro de la Gobernacion, como lo ha hecho, segun nos lo participa nuestro telégrama del domingo que testualmente dice así: «Entregado memorial agravios constitucionales. No consideran indispensable renovacion Ayuntamientos, Diputaciones.»

Ya ven los periódicos conciliados

que, como digimos oportunamente, el memorial que tanto le preocupaba se ha presentado en cuanto ha llegado el momento oportuno para ello.

Suponemos que ya habrán descansado sobre este particular que tanto parecia fijar su atencion.

Nosotros nunca hemos dicho: «mañana se presentará al ministerio nuestro memorial de agravios,» porque nunca hemos tratado de producir efecto con semejante nueva; pero á fé que no les sucede otro tanto á los órganos de la situacion y en especial al *Diario Español*, que con tanta tenacidad repite en sus columnas, que en un breve plazo se publicará el decreto de convocatoria, sin que ese plazo se cumpla jamás.

No sabemos si mañana repetirá el colega su eterna cantinela, pero lo cierto es que *La Correspondencia* del sábado nos dijo lo siguiente:

«En el consejo de ministros que ha presidido hoy S. M. el rey, no se ha resuelto nada ni sobre elecciones, ni sobre el viaje de S. M. al Norte, por mas que naturalmente se haya tratado en él sobre estos asuntos.»

Ya ven *El Diario Español* y sus cofrades que al paso que los constitucionales han satisfecho su curiosidad, presentando el tan manoseado *memorial de agravios*, no les es tan fácil á ellos calmar la ansiedad de sus amigos dándoles resuelta una de las cuestiones en que fundan su estabilidad y su porvenir.

Sin embargo, andando el tiempo es de suponer que se publicará el decreto de convocatoria, pues segun el refran, *no hay plazo que no se cumpla.*

Ayer se reprodujeron los escándalos entre los estudiantes del Instituto, tomando proporciones algo sérias; puesto que fué apaleado por sus compañeros, uno de los alumnos que se negó á tomar parte en la huelga.

Ofrecemos ocuparnos en breve de este asunto provocado por los que desconociendo sus propios intereses se obstinan en no cumplir con los preceptos legales.

Por el ministerio de Hacienda se publica en la *Gaceta* una real orden fecha 7, disponiendo que desde 1.º de enero próximo sea obligatoria la adquisicion de las cédulas personales de doble precio las cuales se expenderán hasta 1.º de mayo siguiente, desde cuya fecha se dará principio al procedimiento contra los que no se hubieren provisto de dichos documentos.

El Consejo de Estado, ha revocado el acuerdo de la Comision permanente de esta provincia que declaró soldado á Juan Garcia Bonmati, quinto de la de 70.000 hombres por el cupo de Novelda; puesto que como nieto de una abuela á quien mantenía mes y medio antes del dia 14 de marzo en que se publicó el decreto, le alcanzaban los beneficios que en aquel concepto debia disfrutar; y en su consecuencia se ha mandado sea dado de baja en el ejército el referido mozo.

Segun los partes sanitarios remitidos al gobierno civil de la provincia, por los señores subdelegados de medicina, la salud pública es inmejorable en todos los pueblos de la misma.

La Epoca prefiere, en materias de imprenta, leyes que se puedan cumplir, á arbitrariedades como las cometidas en tiempo de los *revolucionarios*.

Y como prueba del odio que á las arbitrariedades tienen los ultracervadores, bastará consignar que al paso que la voluntad de un gobernador puede hacer figurar entre *los muertos* cuantos periódicos ó publicaciones tenga por conveniente, se necesita una tramitacion llena de entorpecimientos y un periodo que no baja de tres ó cuatro meses, para conseguir el *permiso* de una publicacion científica ó literaria y agena por completo á toda bandería política.

Entre los mil y mil ejemplos que pudiéramos citar, y de que diariamente dan cuenta nuestros colegas de Madrid y de provincias, nos limitaremos á hacer público que en 28 de octubre último algunos amigos nuestros solicitaron autorizacion para publicar en Alicante una revista semanal científica y literaria que ha de llevar por título *La Velada*, y á estas fechas todavía nada se ha resuelto en el ministerio de la Gobernacion.

Nosotros nos atrevemos á esperar que el señor Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se elevó á la superioridad la exposicion correspondiente, al leer este recuerdo se servirá dirigirse á aquel centro en la forma oportuna, á fin de que nuestros amigos puedan cuanto antes comenzar sus tareas literarias y cumplir con los compromisos que tienen contraidos.

Como nos anunció el telégrama que recibimos el domingo, y que intercalamos en nuestro artículo de hoy, el 12 del actual fueron entregados dos ejemplares del memorial de agravios de nuestro partido, uno al Sr. Cánovas y otro al señor Romero Robledo.

A pesar de lo que venian afirmando caprichosamente los periódicos ministeriales, nuestros amigos que nunca se han propuesto entorpecer la reunion de las Cortes, se limitan en su memorial á denunciar hechos concretos y pedir garantías para poder luchar en los comicios con

esperanza de triunfo en algunos distritos, á fin de tener bastante representacion en las Cámaras, que no de otro modo obran los partidos fuertes.

Los periódicos ministeriales, y con especialidad *La Epoca*, ponen grande empeño en afirmar que no existen diferencias entre el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Romero Robledo.

Esta oficiosidad es tanto mas significativa, cuanto que por nadie se habia indicado antes la divergencia que en realidad parece existir entre dichos señores con motivo de las elecciones.

Próximas estas, segun se dice, los moderados no pueden ver con ánimo sereno que el Sr. Romero Robledo las dirija. De ahí esos conatos de que sea el presidente del Consejo el que empuñe el manubrio electoral, y de ahí la disidencia.

La cosa promete traer cola, y quizá mas larga de lo que ahora puede imaginarse.

¡Van á ser admirables los resultados de la pretendida conciliacion!...

No hay acontecimiento, por sencillo que sea, que no ofrezca á nuestros adversarios ocasion de lucir las dotes de su chispeante ingenio.

Nuestros correligionarios de Jaen han dirigido al Sr. Sagasta una entusiasta felicitacion, como han hecho los de otras muchas provincias. Para dar mas realce al testimonio de su cariñoso sentimiento, están recogiendo en un *album* preparado al efecto las firmas de los individuos que componen los Comités constitucionales de la provincia, y que como tales aprueban y secundan la política representada y sustentada por los señores duque de la Torre y Sagasta.

El hecho, con ser simplemente una delicada manifestacion política al par que una prueba de personal afecto, excita la bilis de dos diarios de Madrid, *El Eco de España* y *El Diario Español*, que no pudiendo digerir este manjar tan desusado para ellos, intentan lastimarnos con un rasguño infantil. Dicen que hay en el *album* de Jaen firmas de hombres que no saben escribir.

El niño peor educado no inventaría falsedades mas nimias ni mas desprovistas de gracia.

Resuelta ya, dice *La Nueva Prensa*, la colocacion del Sr. Castro en la flamante *embajada* de España en Lisboa, faltaba atender á las necesidades de los Sres. Cárdenas y Orovio; pero el gobierno que si no se desvela por las conveniencias del país, tiene en mucho la de sus amigos predilectos, trata de suplir la escasez de carteras ministeriales nombrando á tan egregios campeones del moderantismo para las canongías del Consejo de Estado. Esto si que es política conserva-

dora, y sino de ancha, al menos de suculenta base.

Ocupándose del mismo particular añade *La Iberia*:

«El señor Castro ha conseguido al fin y al cabo que se le nombre embajador de Portugal, segun aseguran varios periódicos.»

Ni la prudente contestacion del gobierno portugués, ni el que el Sr. Castro pueda decir con el romance, por tener á su hijo de consuelo en Lisboa,

Si noa venci reyes moros Engaadrá quien los venciera, han sido motivos suficientes para que desistiesen el gobierno ó el interesado de semejante nombramiento.

Mañana ó pasado aparecerá en la *Gaceta*.

Fecunda en inventivas es la política del dia. Parece que existe el pensamiento de que las elecciones se hagan por la presidencia del Consejo y no por el ministerio de la Gobernacion, no faltando quien haya asegurado que ya se habia dado la orden de trasladar todos los antecedentes relativos á elecciones.

Con este motivo es muy peregrina la salida del *Diario Español*. «Las elecciones se harán en los distritos, dice, y no en este ó el otro ministerio.» Ya estamos en ello, pero ni esto ni la declaracion de que los incidentes gubernativos serán de la competencia del ministerio de la Gobernacion aclaran aquellos rumores, porque demasiado sabemos todos, lo que en lenguaje político significa hacerse las elecciones por tal ó cual personaje.

NOTICIAS GENERALES.

A mediados de la semana entrante regresará á Navarra el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

—Se calcula en unos 50.000 los billetes de la loteria de Navidad que se han pedido á la direccion general del ramo, además de los repartidos á las administraciones, cuyos pedidos no pueden servir, como es consiguiente:

—El sábado por la tarde conferenciaron con el Sr. Cánovas el representante de Portugal, los generales Quesada y Moriones, y el marqués de Sardoal.

—Se dice no era cierta la noticia de *El Diario Español* al afirmar que el Sr. Salmeron habia propuesto una fórmula de acuerdo para sus amigos y los del Sr. Figueras.

—El domingo fué recibido en audiencia por S. M. el señor conde de Chesto, acompañado de sus ayudantes.

—Dentro de breves dias se verá en consejo de guerra de oficiales generales la sumaria instruida con motivo de la sorpresa de Daroca, al jefe de las fuerzas que allí existian.

—Por el ministerio de Ultramar parece que se trata de establecer un correo directo de España á Filipinas, el cual conducirá la correspondencia de que hasta ahora estuvieron encargadas las mensajerías.

—Dice *La Política*: «Es posible que se verifiquen algunos cambios en el personal de uno de los mas importantes ministerios.»

tu encerrado en la apariencia de un cuerpo vaporoso, etéreo, casi inmaterial.

Habia creido que aquel hermoso busto se desvanecia mas abajo de los hombros, como esas fotografías que, despues de perfilar vigorosamente la cabeza, se pierden en una gradacion de sombra que no se sabe donde concluye; pero el calor que se desprendia de su frente hizo despertar mis sentimientos de artista, y, olvidando al espíritu gemelo de mi alma, empecé á recorrer con la imaginacion aquellas líneas de purísimas ondulaciones deleitándome en contemplarlas, ya aisladas, ya en conjunto: forjando en mi fantasia un cuerpo formado de nieve y de rosas: encerrando en él el gran corazón de Maria Estuardo, y haciendo correr atropellada por sus venas toda la aristocrática sangre de Juana de Nápoles y de Margarita de Valois.

El ambiente que nos envolvía alcanzaba esa temperatura que hace germinar las plantas de Andalucía y de Valencia; atmósfera embriagadora, llena de traidores perfumes, que pudiera tomar á su cargo la mitad de los crímenes de la humanidad, y que adormecía mi alma, despertando en cambio una extraña actividad en mis sentidos.

Veia reflejarse en la oscuridad, como en el espejo diabólico de Fausto, grupos fugitivos y seductores que en deleitosos juegos de amor se buscaban, se perseguían, se provocaban, para ocultarse al fin unos tras otros, con estudiado desecido, entre los diáfanos encajes de las nubes.

Llegaban distintamente á mis oídos esos murmu-

llos, embriagadores como el sonido de la flauta de una aulétrida, que forman los diálogos apasionados y misteriosos, las tiernas caricias, los suspiros ardientes, todas las manifestaciones, en fin, de la suprema explosion de los amores. Aspiraba esas brisas húmedas y perfumadas que acariciaron las flores del jardin de Armida, y que cargadas de un polen, germen cósmico impalpable, despierta en cuanto vive un vago y poderoso deseo de expansion, ley eterna que, luchando con la muerte, sostiene viva á la naturaleza hasta que cumpla su misterioso destino.

Aquellas visiones acabaron por apagar mis ojos: aquellos ténuos rumores fijaron en mis oídos el zumbido de la fiebre; y, al aspirar las emanaciones del aire, se abrieron temblorosos mis labios, secos y ardientes, buscando con ansia la linfa cristalina que pudiera apagar su sed.

Los violentos latidos del corazón arrojaron á mi cerebro oleadas de sangre y sofocaron mi respiracion cada vez más violenta y más frecuente; un sudor frio inundó mis sienes, y estremecimientos continuos, y violentas sacudidas nerviosas prestaban á mis miembros ese movimiento rígido del cadáver sometido á la accion de la pila galvánica.

Aquel malestar angustioso fué creciendo en intensidad; vértigos continuos oscurrecian mi ya escasa razon, y, en un momento de lucidez, quise huir de aquella atmósfera mortal que me iba aprisionando entre los brazos de una locura furiosa, vestida con falaz atractivo, y levantándome del asiento, abrí la

JUICIOS ESTRANJEROS.

II.

TRADUCCION DE DON RICARDO SANCHEZ.

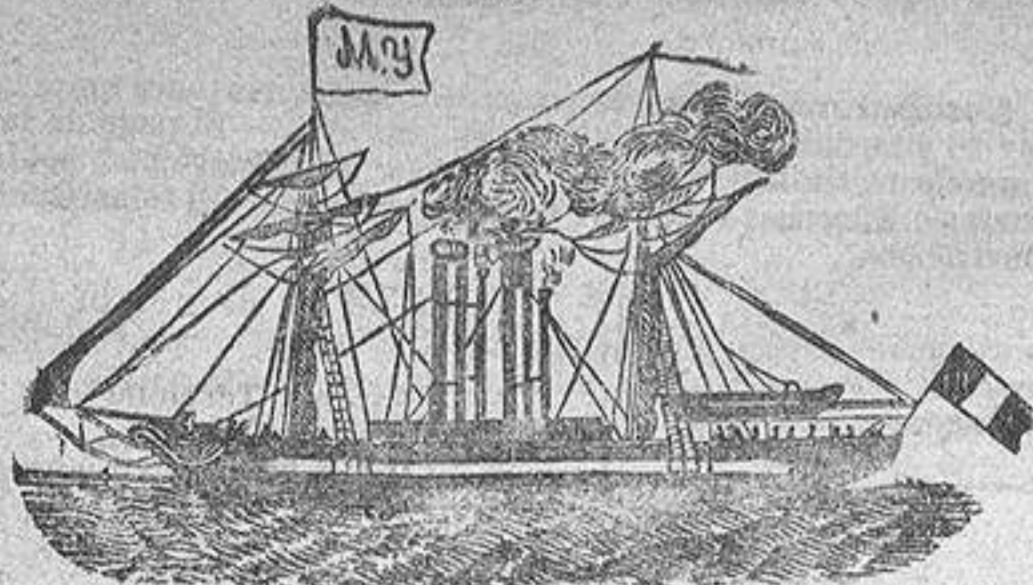
MADRID DESDE 1868.

(CARTA DEL CORRESPONSAL DE «EL TIMES.»)

Los que no hayan visto á Madrid durante el período que media desde la caída de la reina Isabel al principio del reinado de su hijo, no pueden formarse una idea, de los adelantos y mejoras que, á pesar de los malos vientos que soplaron durante siete años de revolucion, se han ido acumulando en la populosa capital de la monarquía. Madrid es un pequeño París, con todas las costumbres y sensualidades, vicios y placeres propios de la gran ciudad, pero de segun-

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA
DE
NAVEGACION



POR VAPOR
AL
PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, una vez al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, A RICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato imcomparable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

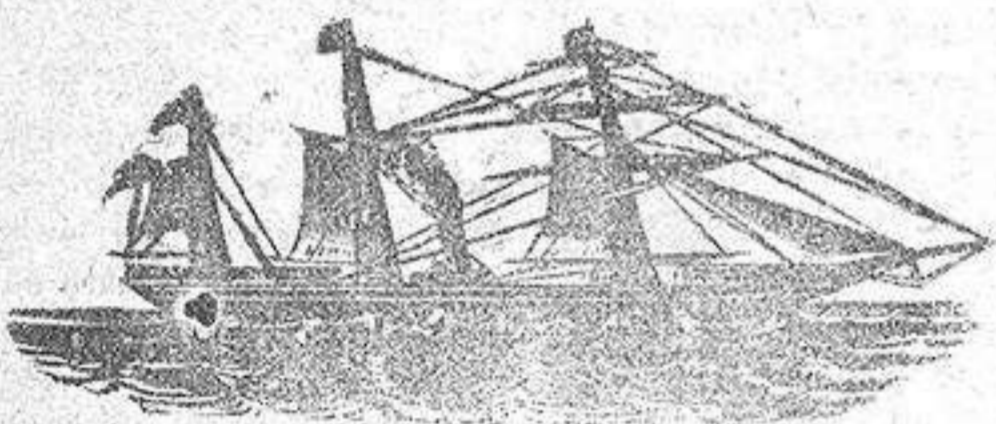
Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De id. el dia 15 para Coruña y Santander.



Agentes en Alicante.—Sres. Fues hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Fues hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS) GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopatícos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiales, etc. etc., provistos de lo más útil é indispensable para poder atender á las más perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos, ú otra causa que reclame los remedios y urgentes auxilios de la medicina.

Tambien existen botiquines homeopáticos para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las más comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.ª dilucion, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los Botiquines alopatícos, á 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.

Tubos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4rs. uno.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim, 19.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

ZARZAPARRILLA

de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,

Erupciones malignas,

Escofurías,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula Zarzaparrilla fórmula de Bristol, advertimos á los consumidores que la legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Dr. Bristol pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

ALFOMBRAS.

Gran surtido, de Terciopelo, Moqueta y Fielto, dibujos de gran novedad. Abacás, á 4 rs. vara.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo. TIENDA NUEVA.

DOCTO MORALES.

Especialista en sifilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 reales en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.

Espóz y Mina, 18, principal. Madrid.

PARA LUTOS.

Merinos y Orleans Velos luto y borselinas lana.

Tamisé. Granadinas.

Silistrina. Varés.

Crespon.

TIENDA NUEVA.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

ALTO.

En la acreditada choricería de los Sres. Sanchez hermanos, calle de Prim número 19 se acaba de recibir un inmenso surtido de ricos embutidos de todas clases. Salchichones franceses y de Vich; excelentes morcillas mallorquinas y extremeñas; chorizos legítimos de Extremadura.

Tambien hay ricos jamones salamanquinos quesos gruyér, de bola y manchegos; excelentes garbanzos de Fuen-Sauco y ricas mantecas holandesas.

En el mismo establecimiento se ha recibido tambien un variado surtido de latas de conservas

VAPOR MIGUEL SAENZ.

Saldrá el 14 del actual para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Lón-dres y Amberes.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

ELIXIR ANTIRHEUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provençe (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en París, casas de MM. DORVAULT et Cª, PHILIPP LEBEVRE et Cª.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

En Alicante, Sres. B. y C.ª hermanos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS

SRES. PEDRO NARIGE Y COMPAÑIA,

calle de San Mateo, núms. 12 y 14,

MADRID.

Esta COMPAÑIA, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contencioso-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas, por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesion de pensiones y del cobro de estas; de los de matrimonio y de quintas; de los negocios en que estén interesadas las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de representar á los interesados en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagarés y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna dirección de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, contando para todo ello con personal necesario y con correspondientes en todos los partidos judiciales y capitales de provincias, de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se la pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados), son:

En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas, en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

A los señores banqueros gratis, con condicion de reciproca.

Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gomeios y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pebaco, carteras, portafueros, transparentes, juguetes, coches de niños de un secreto, y una infinidad de artículos.

AVISO A LAS SEÑORAS. EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO PALOMARES

Mayor, núm. 10, frente al Casino.

Hallarán las señoras un elegante y sorprendente surtido de las más afamadas casas de París, consistente en primorosas corbatas de variedad en clases y colores, leontinas para escote, pañuelos fichú, florentinas (alta novedad) lazos y collares de caucho forma cadena de muchas vueltas y con medallón. Cinturones plata, piel y paja. Diademas acero, doradas y negras. Ligas de lujo. Pulseras de acero conturquesas y negras. Sortijas de oro, doblé y concha. Adornos para la cabeza, ramitos formando una lluvia de oro ó plata, agujas, plumas, lazos, flechas, peinetas, espadas, pensamientos con brillo y mate, mariposas, áncoras, margaritas, pajaritos en concha, azabache, acero, con turquesas y colores. Un bonito y variado surtido de medio-aderezos y pendientes de flecha moscas, infinidad sistema tornillo en negro, nácar dorado y oxidado. Guardapelos, cadenas, juegos croché, polvos de oro y de arroz perfumados y finísimos. Tintes para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Completo surtido de tigras para costura y bordar. Jabones que al lavarse producen un verdadero baño de leche, y todo lo que pertenece al ramo de perfumería. Horquillas rizadas invisibles y de todas clases, y pomada francesa á 2 rs. onza. En la misma casa de estas novedades ha llegado un variado surtido de peinados hechos formas nuevas, añadidos, rellenos de crepé, bucles y tirabuzones todo de gran novedad.

PARFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de mero y algodón, á precios sumamente arreglados.

TIENDA NUEVA,

calle de San Nicolás, número 6, ALICANTE.

Precio fijo.

Se ha recibido el completo surtido de invierno, para señoras.

Lanas lisas. Filosadas.

» brochadas. Falls y glasé.

» diagonales Foulares.

» listadas. Rasos.

Ponplines. Japonesas.

Manguitos, abrigos para niños,

pañuelos de punto de lana, Medias inglesas de lana.

Tapetes estampados y mantas de viaje de mucho abrigo y novedad.

VAPOR MARIA.

Saldrá el dia 14 del corriente para Valencia, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR JORGE.

Saldrá de este puerto el 14 del actual para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

Petróleo refinado superior

—Caja de dos latas 51 rs.

Barriles: los 100 litros 135 id.

Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes en Alicante, ó á los Sres. Fourcade hermanos, paseo de Areneros núm. 5, Madrid.